

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.434

Sábado 25 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2799007

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

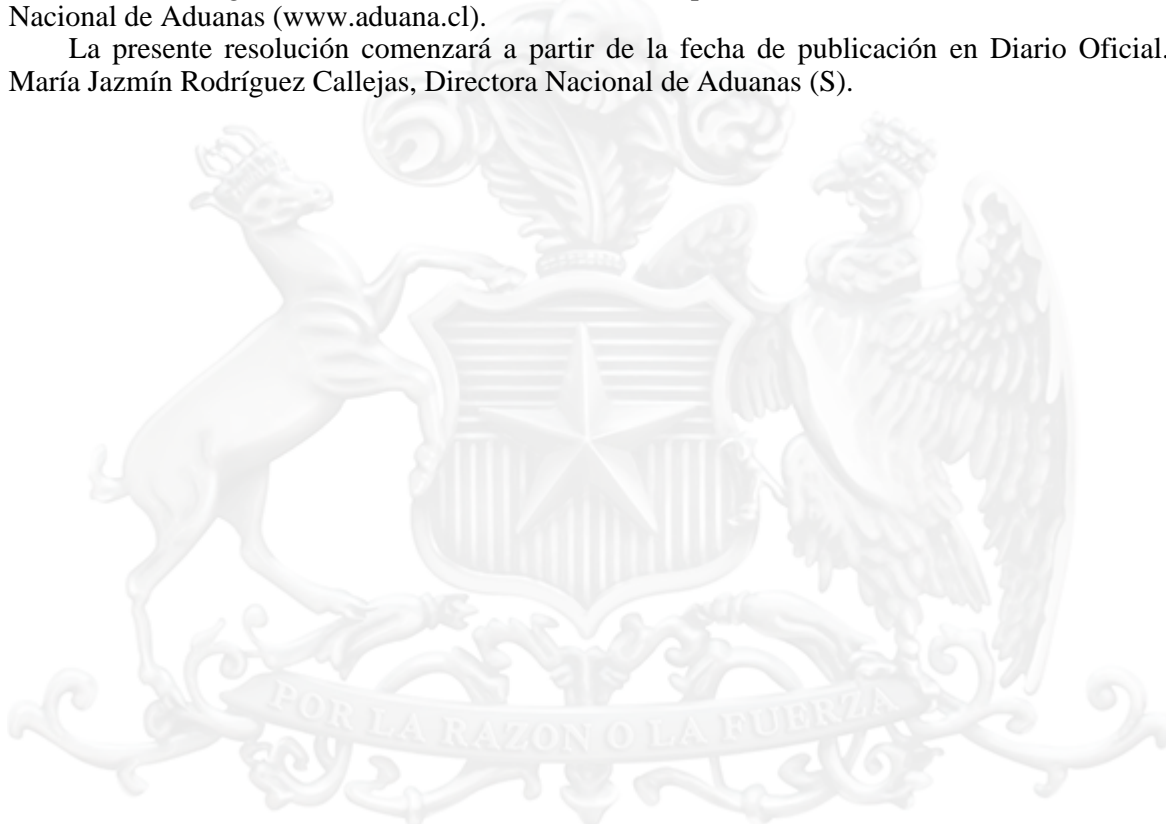
MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 1.671, de 14.04.2026, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifican instrucciones contenidas en el Anexo 34 del Compendio de Normas Aduaneras.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

La presente resolución comenzará a partir de la fecha de publicación en Diario Oficial.-
María Jazmín Rodríguez Callejas, Directora Nacional de Aduanas (S).



CVE 2799007

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl